

DECR. 010/2007 - DECLARASE DE INTERÉS MUNICIPAL TORNEO DE BOCHAS CLUB "EL FORTÍN".-

Publicado el 28 febrero, 2007

...VISTO

La nota presentada por el Club Atlético el Fortín de Salto en la Secretaría de este Honorable Concejo Deliberante; y

...CONSIDERANDO

QUE por la misma solicitan se declare de "Interés Municipal" el Torneo de Bochas que realizará la institución el 1º de Abril del corriente año en la sede del Club Sports Salto;

QUE se trata de un Torneo a nivel nacional con figuras prominentes del deporte bochófilo, tanto en el ámbito provincial como nacional, con asidua participación en Campeonatos Mundiales como el caso de nuestro representante Eduardo Luján;

QUE es decisión de este Cuerpo estar junto al deporte, y una de sus formas es declarar este evento de "Interés Municipal", dado la magnitud del mismo;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona el siguiente:

DECRETO

-

ARTICULO 1º . Declárase de "INTERES MUNICIPAL" el Torneo de Bochas organizado por el Club Atlético "El Fortín" de Salto, a realizarse el día 1º de Abril en la sede del Club Sports Salto.-

ARTICULO 2º - Entréguese copia del presente a la Institución organizadora.-

ARTICULO 3º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo deliberante de Salto a los veintiocho días del mes de Febrero del año dos mil siete.

-

-

ENTRADAS

Como correspondencia en Sesión Extraordinaria de fecha 28 de Febrero de 2007. Fue solicitado su tratamiento sobre tablas y aprobado el mismo.

SALIDAS

El Proyecto fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo.

Se envió copia de estilo al Departamento Ejecutivo con fecha 06 de Marzo de 2007.-